DIAN® Dirección de Impuestos y Adumas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal





2. Concepto 0 1 Inscripción



4. Número de formulario

14314044629



Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 12. Dirección seccional	
	14. Buzón electrónico
1 0 5 3 8 2 2 6 5 4 – 8 Impuestos y Aduanas de Manizales	
IDEN	TIFICACION
24. Tipo de contribuyente: 25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación: 27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2 Cédula de ciudadanía 1 3	3 1 0 5 3 8 2 2 6 5 4 2 2 0 1 0 1 1 1 8
Lugar de expedición 28. País: 29. Departamento:	30 Ciudad Municipio:
COLOMBIA 1 6 9 Caldas	1 Manizales 0 0 1
·	mer nombre 34. Otros nombres
OSPINA ALZATE JOHA	AN DAVID
35. Razón social:	
36. Nombre comercial:	37. Sigita:
UBICACIÓN	
38. País: 39. Departamento: COLOMBIA 1 6 9 Caldas	40. Ciudad/Municipio: Manizales 0 0 1
	1 7 Manizales 0 0 1 1
41. Dirección principal CL 37 27 83	
42. Correo electrónico: 43. Código postal 44. Teléfon	45. Teléfono 2:
johan.ospina05@hotmail.com	8911310
	RFICACION
Actividad económica	Ocupación
Actividad principal Actividad secundaria	Otras actividades 52. Número
	50. Código: 1 2 51. Código establecimientos
6,2,0,1 2 0 1 4 0 9 1 7	
Responsabilidades, Calidades y Atributos	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
53. Código: 1 , 2	
12- Ventas régime	an simplificado
12-Ventas régime	en simplificado
	en simplificado
12-Ventas régime	en simplificado Exportadores
Obligações aduaneros	Exportadores
Obligados aduaneros 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1	Exportadores 55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
Obligados aduaneros 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 54. Código:	Exportadores
Obligados aduaneros 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 54. Código:	Exportadores
Obligados aduaneros 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 54. Código: 11 12 13 14 15 16 17 18 19 2	Exportadores
1 2 3 4 5 6 7 8 9 1	Exportadores 55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo
1 2 3 4 5 6 7 8 9 1	Exportadores Servicio 1 2 3
1	Exportadores Servicio 1
Obligados aduaneros 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 54. Código: 11 12 13 14 15 16 17 18 19 2 IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Regis Para uso ex 59. Anexos: SI X NO 60. No. de Folios: La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar	Exportadores Servicio 1 2 3
Obligados aduaneros 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 54. Código: 11 12 13 14 15 16 17 18 19 2 IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Regis Para uso ex 59. Anexos: SI X NO 60. No. de Folios: La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.	Exportadores Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC 55. Forma 56. Tipo 58. CPC 55. Forma 56. Tipo 57. Modo 58. CPC 58. CPC 58. CPC 58. CPC 58. CPC 58. CPC 59. The consecuencia no se exigirá su renovación clusivo de la DIAN 61. Fecha: 2 0 1 4 0 9 1 7 Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Obligados aduaneros 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 54. Código: 11 12 13 14 15 16 17 18 19 2 IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Regis Para uso ex 59. Anexos: SI X NO 60. No. de Folios: La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016	Exportadores 55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC Servicio 58. CPC Servicio
Obligados aduaneros 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 54. Código: 11 12 13 14 15 16 17 18 19 2 IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Regis Para uso ex 59. Anexos: SI X NO 60. No. de Folios: La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.	Exportadores Servicio 1